PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR
(PISE)
COLEGIO LOS CONQUISTADORES

VALDIVIA – JULIO 2025

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN 4
2. OBJETIVOS 4
   Objetivo General 4
   Objetivos Específicos 4
3. METODOLOGIA 5
4. ALCANCE 5
5. DEFINICIONES 5
6. ETAPAS DEL PROCESO DE EVACUACIÓN 7
   ETAPA 1. Detección del Peligro 7
   ETAPA 2. Señal de Alarma 7
   ETAPA 3. Preparación de la evacuación 7
   ETAPA 4. Salida del personal 7
7. ORGANIZACIÓN PARA ENFRENTAR LA EMERGENCIA 7
   a) Comité de seguridad escolar 7
   b) Coordinador de Emergencia 8
   c) Jefe de Emergencia 8
   d) Líder de Evacuación 8
   e) Auxiliares de apoyo 8
8. PRINCIPALES EMERGENCIAS 9
   a. Incendios 9
   a. Derrames o Fugas 9
   b. Explosiones, Estallidos y Deflagraciones 10
   c. Amenaza de Bomba 10
   d. Sismo 10
   e. Inundaciones 10
   f. Accidente Grave o Fatal 11
   g. Contagio por COVID – 19 11
9. PROCESO DE EVACUACION 11
10. CONSIDERACIONES ESPECIALES 12
11. ANEXOS 14
   a. Protocolo de Emergencia en Caso de Incendio 14
   b. Protocolo de Emergencia en Caso de Derrame o Fuga 15
   c. Protocolo en Caso de Fuga de Gas 16

d. Protocolo de Emergencia en Caso de Explosiones, Estallidos, Deflagraciones..... 17
e. Protocolo de Emergencia en Caso de Amenaza de Bomba..... 19
f. Protocolo de Emergencia en Caso de Sismo..... 20
g. Protocolo de Emergencia en Caso de inundación..... 21
h. Protocolo de Emergencia en Caso de Accidente Grave o Fatal..... 22

1. INTRODUCCIÓN

El siguiente Plan de Emergencia corresponde a la planificación de un conjunto de actividades, acciones y procedimientos tendientes a preservar la vida y la integridad física de los trabajadores y estudiantes que forman parte del Colegio Los Conquistadores de Valdivia, frente a situaciones de riesgo, amenaza y peligro que se puedan generar estando en el colegio.

El actual instrumento es una guía articulada para toda la comunidad educativa, dando cumplimiento a lo requerido por organismos reguladores externos.

- Código del Trabajo, Art. 184 bis. "En caso de que la autoridad competente ordene la evacuación de los lugares afectados por una emergencia, catástrofe o desastre, el empleador deberá suspender las labores de forma inmediata y proceder a la evacuación de los trabajadores. La reanudación de las labores sólo podrá efectuarse cuando se garanticen condiciones seguras y adecuadas para la prestación de los servicios."

- Resolución Exenta N°2515 del 31 de mayo del 2018, el Plan Integral de Seguridad Escolar (PISE) desarrollado por la Oficina Nacional de Emergencia del Ministerio del Interior y Seguridad Pública (ONEMI) y puesto a disposición del Ministerio de Educación. (http://transparencia.mineduc.cl/doc_efecto_sobre_tercero/REX2018002515.pdf)

2. OBJETIVOS

- **Objetivo General:**

Garantizar la seguridad y el bienestar de todos los miembros de la comunidad educativa del Colegio Los Conquistadores, incluyendo trabajadores y estudiantes, mediante la implementación de un Plan de Emergencia integral y efectivo que permita una respuesta coordinada y rápida ante situaciones de emergencia, catástrofe o desastre, con el fin de minimizar riesgos, proteger vidas y proporcionar el apoyo necesario para la recuperación física y emocional de los afectados.

- **Objetivos Específicos:**
  - Tomar las medidas necesarias para facilitar la labor de bomberos y otros organismos de emergencia y/o seguridad.
  - Desarrollar las acciones necesarias para enfrentar las situaciones de emergencia durante el proceso de evacuación.
  - Organizar a trabajadores y estudiantes a fin de reducir y/o controlar los efectos de la evacuación, durante la emergencia.
  - Inculcar, informar, crear cultura de prevención y tomar acciones necesarias paramitigar peligros ante emergencias que se presenten.

3. METODOLOGIA

El Plan de Emergencia del Colegio Los Conquistadores se fundamenta en una serie de medidas y procedimientos diseñados para garantizar una respuesta efectiva ante situaciones de emergencia. La metodología adoptada incluye los siguientes aspectos:

1. **Alerta temprana:** Se han establecido sistemas de alerta que incluyen elementos y equipos necesarios para informar a los ocupantes del colegio sobre la ocurrencia de una situación de emergencia. Estos sistemas permiten una rápida notificación para facilitar la toma de acciones preventivas y de evacuación.

2. **Capacitación del personal:** Se cuenta con un equipo de personal instruido y entrenado para actuar de manera coordinada y eficiente ante diversas situaciones de emergencia. Este personal está debidamente familiarizado con el presente plan de emergencia y capacitado para implementar los procedimientos establecidos.

3. **Vías de evacuación claras:** Se han identificado y dispuesto las vías de evacuación suficientes y libres de obstrucciones en todas las áreas del colegio. Esto garantiza un proceso de evacuación seguro y expedito en caso de emergencia, permitiendo a los ocupantes abandonar el lugar de manera ordenada y rápida.

4. **Señalización adecuada:** Se han instalado señales de evacuación claramente visibles en todo el colegio, indicando las rutas de salida y los puntos de encuentro. Esta señalización facilita una evacuación sin inconvenientes, asegurando que los ocupantes puedan identificar fácilmente las rutas de escape.

5. **Procedimientos escritos:** Se han elaborado procedimientos escritos y claros que detallan las acciones a seguir en caso de una situación de emergencia real. Estos procedimientos son comunicados y compartidos con todos los ocupantes del colegio, garantizando que estén informados y preparados para actuar de manera adecuada en situaciones de riesgo.

Esta metodología proporciona un marco sólido para la preparación y respuesta ante emergencias en el Colegio Los Conquistadores, asegurando la protección y seguridad de todos sus ocupantes.

4. ALCANCE

El siguiente Plan de Emergencia es aplicable a todas las personas que forman parte de laComunidad Educativa del Colegio Los Conquistadores.

- **Inclusividad:** El Plan de Emergencia abarca a todos los miembros de la Comunidad Educativa del Colegio Los Conquistadores, incluyendo estudiantes, personal docente, administrativo y de apoyo, así como visitantes y cualquier otra persona presente en las instalaciones durante una emergencia.

- **Integralidad:** Se garantiza que el Plan de Emergencia cubra una amplia gama de situaciones de emergencia, incluyendo, pero no limitado a, incendios, terremotos, inundaciones, amenazas de seguridad, accidentes graves, entre otros, con el objetivo de garantizar la seguridad y el bienestar de todos los presentes.

- **Aplicabilidad:** Este plan se implementará en todas las áreas y momentos en los que la Comunidad Educativa del Colegio Los Conquistadores se encuentre reunida, ya sea durante el horario escolar, eventos extracurriculares, actividades deportivas, ceremonias, o cualquier otra situación en la que se requiera una respuesta ante una emergencia.

- **Responsabilidad compartida:** Cada miembro de la Comunidad Educativa del Colegio Los Conquistadores tiene un papel importante en la ejecución del Plan de Emergencia. Se enfatiza la importancia de la participación activa, la cooperación y la colaboración de todos para garantizar una respuesta efectiva y segura en caso de emergencia.

- **Actualización y revisión:** El alcance del Plan de Emergencia se revisará y actualizará periódicamente para garantizar su pertinencia y eficacia continua, así como para incorporar cualquier cambio en las circunstancias o en las mejores prácticas de gestión de emergencias.

5. DEFINICIONES

- **Emergencia:** alteración en las personas, los bienes, los servicios y/o el medio ambiente, causada por un fenómeno natural o generado por la actividad humana, que se puede resolver con los recursos de la comunidad afectada. La emergencia ocurre cuando los aquejados pueden solucionar el problema con los recursos contemplados en la planificación.

- **Plan de emergencia:** conjunto de actividades y procedimientos para controlar una situaciónde emergencia en el menor tiempo posible y recuperar la capacidad operativa de la organización, minimizando los daños y evitando los posibles accidentes.

- **Evacuación:** procedimiento ordenado, responsable, rápido y dirigido de desplazamiento masivo de los ocupantes de un establecimiento hacia la zona de seguridad de este frente a una emergencia, real o simulada.

- **Vías de evacuación:** camino libre, continuo y debidamente señalizado que conduce en forma expedita a un lugar seguro.

- **Zona de seguridad:** lugar de refugio temporal que ofrece un grado de seguridad frente a una emergencia, en el cual se puede permanecer mientras esta situación finaliza.

- **Simulación:** ejercicio práctico "de escritorio", efectuado bajo situaciones ficticias controladasy en un escenario cerrado. Obliga a los participantes a un significativo esfuerzo de imaginación.

- **Simulacro:** Acción que se realiza imitando un suceso real para tomar las medidas necesarias de seguridad en caso de que ocurra realmente (terreno)

- **Alarma:** aviso o señal preestablecida para seguir las instrucciones específicas ante la presencia real o inminente de un fenómeno adverso. Pueden ser campanas, timbres, alarmas u otras señales que se convengan.

- **Megáfonos:** dispositivos electrónicos para reproducir sonido, son utilizados para informar verbalmente emergencias ocurridas en el edificio.

- **Iluminación de emergencia:** medio de iluminación secundaria, que proporciona iluminación cuando la fuente de alimentación para la iluminación normal falla. El objetivo básico de un sistema de iluminación de emergencia es permitir la evacuación segura de lugares en que transiten o permanezcan personas.

- **Cuarentena:** En medicina, es un término para describir el aislamiento de personas o animales durante un período de cuarenta unidades de tiempo no específico como método para evitaro limitar el riesgo de que se extienda una enfermedad o una plaga.

- Actualmente el gobierno presenta indicaciones, definiciones y forma de actuar ante las diferentes situaciones registradas (https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1193450&idParte=10437724).

- **Higiene:** Limpieza o aseo para conservar la salud o prevenir enfermedades.

- **Limpieza:** Proceso de remover la suciedad adherida a una superficie y eliminarla, evitando que sirva de soporte a los microrganismos.

- **Desinfección:** Proceso para eliminar microorganismos de objetos, superficies y medio ambiente contaminados. Cuanto más perfecta sea la limpieza, mejores resultados cabe esperar de la desinfección.

6. ETAPAS DEL PROCESO DE EVACUACIÓN

ETAPA 1. Detección del Peligro: Es el tiempo transcurrido desde que se origina el peligro hasta que es detectado.

ETAPA 2. Señal de Alarma: Tiempo transcurrido desde que se conoce el peligro hasta que se toma la decisión de evacuar y se informa.

ETAPA 3. Preparación de la evacuación: Tiempo transcurrido desde que se comunica la decisión de evacuar, hasta que empieza a salir la primera persona.

ETAPA 4. Salida del personal: Tiempo transcurrido desde que empieza a salir la primera persona hasta que sale la última.

7. ORGANIZACIÓN PARA ENFRENTAR LA EMERGENCIA

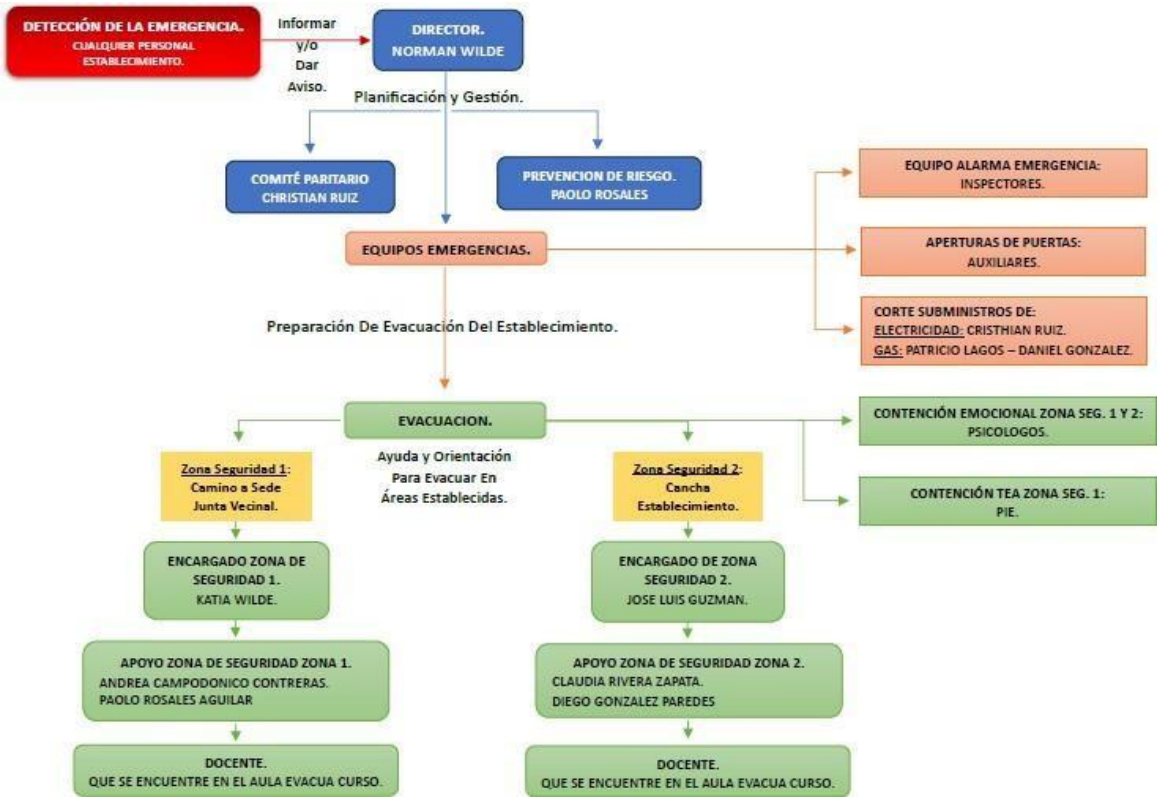

a) Comité de seguridad escolar: coordinar a toda la comunidad educativa, con susrespectivos estamentos, a fin de ir logrando una activa y masiva participación en un proceso que los compromete a todos, puesto que apunta a su mayor seguridad y mejorcalidad de vida.

- Director
- Coordinador de Emergencia
- Jefe de Emergencia
- Presidente Centro de Padres
- Presidente Centro de Alumnos
- Instancias de representación de los trabajadores como el Comité Paritario.
- Organismos externos, bomberos, carabineros, ONEMI, etc.

b) Coordinador de Emergencia: Es el encargado de dirigir y coordinar todas las acciones durante la emergencia, trabajará coordinadamente con los Inspectores y Auxiliares de Apoyo.

c) Jefe de Emergencia: Es el encargado de activar la alarma de evacuación (alarma sonora del Megáfono, revisar pabellones para evitar eventuales personas encerradas. Mantiene comunicación constante con el Coordinador de Emergencia.

d) **Líder de Evacuación:** Son los encargados de dirigir la evacuación hacia las zonas de seguridad, deberán realizar una revisión rápida a las dependencias para verificar la presencia de personas encerradas.

- Profesores/as de aula

e) **Auxiliares de apoyo:** Trabajarán en paralelo al proceso de evacuación, deberán estar atentos a las indicaciones del Coordinador de Emergencia.

Alarma: Es el encargado de accionar la alarma. En caso de ser requerido por el Coordinadorde Emergencia, deberán solicitar apoyo externo: carabineros, bomberos, ambulancia, etc.

Primeros Auxilios: Es el encargado de brindar los primeros auxilios a eventuales personaslesionadas.

- Asistentes de la Educación con cursos realizados en Primeros Auxilios.

Corte Energía: Son los encargados de realizar los respectivos cortes de energía (electricidad, gas, agua, etc.).

- Jefe Mantención
- Auxiliares

Control de Accesos: Serán los encargados de evitar la entrada de aquellas personas que no participen del control de la emergencia. Facilitará el acceso a los carros de emergencia (bomberos, ambulancia, etc.)

- Portero
- Auxiliares

8. PRINCIPALES EMERGENCIAS

Con la finalidad de poder identificar los principales eventos que podrían suceder en las instalaciones del establecimiento, se hace una descripción general:

a. Incendios

Situación estándar que puede darse en cualquiera de las dependencias del establecimiento y se orientan principalmente a las siguientes situaciones:

i. **Incendios Estructurales:** Situación probable de ocurrir y que considera un incendio declarado que comprometa las instalaciones del establecimiento (oficinas, salas de clases, biblioteca, etc.)

ii. **Incendio en Exterior de Instalaciones:** Siniestros que sucedan en el exterior de las instalaciones del establecimiento (Estacionamiento, construcciones aledañas, etc.)

- **Tipos De Fuegos:**

  En relación con los distintos tipos de fuegos, se distinguen tres clases principales. Los fuegos clasificados como:

  Clase A: Abarcan materiales como papeles, maderas, cartones, géneros y diversos tipos de plásticos.

  Estos incendios pueden ser combatidos eficazmente mediante el uso de extintores de soda ácida, agua a presión o agua corriente.

  Clase B: Involucran líquidos combustibles e inflamables como gasolina, petróleo, parafina, grasa, aceite, pintura, entre otros.

  Para extinguir este tipo de incendios, se recomienda el uso de polvo químico seco, anhídrido carbónico comprimido, espuma o arena.

  Clase C: Se caracterizan por afectar a equipos, maquinarias o instalaciones eléctricas, tales como motores, tableros eléctricos, computadoras, transformadores, entre otros.

  La extinción de estos incendios se lleva a cabo utilizando polvo químico seco y/o anhídrido carbónico comprimido.

  "Es importante destacar que los extintores de espuma o agua a presión son conductores de Electricidad y, por lo tanto, no deben utilizarse en fuegos Clase C, a menos que se haya verificado previamente la desconexión de los interruptores o palancas en los tableros generales."

a. Derrames o Fugas

Los derrames o fugas corresponden a situaciones que implican el vertido o filtración incontrolada de materiales líquidos, gaseosos o sólidos finamente divididos, los cuales cubren una determinada área o escurren libremente.

Los derrames o fugas consideradas como de emergencia corresponderán a aquellas en que se vean involucradas sustancias con características peligrosas, ya sean sustancias puras, mezcladas o residuos.

Ejemplo: **Alcohol – GLP.**

b. Explosiones, Estallidos y Deflagraciones

Situaciones de alto riesgo por su velocidad de propagación y magnitud de energía, estas situaciones están identificadas principalmente, para las áreas de manejo de cilindros comprimidos y sustancias químicas agresivas o inflamables.

La **explosión** es una reacción violenta e inesperada, que deja vestigios de destrucción a su alrededor, producto de la proyección acelerada de materiales con la generación de una onda mecánica expansiva de presión y ruido.

Un **estallido** corresponde a la ruptura mecánica de un cilindro que contiene gas a presión,por lo cual son extremadamente peligrosas por la proyección de materiales e iniciación de otros eventos, tales como incendios.

La **deflagración** corresponde a una reacción súbita de alguna sustancia que arde violentamente sin explosión, que se convierte en agente principal de inicio de incendios.

c. Amenaza de Bomba

Todo disturbio civil y amenaza de bomba u otro tipo de atentado, este último tiempo hansido parte de la realidad de nuestro país, es por esta razón que es sumamente necesario considerarlo como una potencial emergencia para el establecimiento.

d. Sismo

Es el movimiento de la tierra. Este movimiento varía en intensidad y duración, pudiendo producirse desde un pequeño temblor hasta un terremoto. Considerando que nuestro país es sísmico, debemos estar preparados para enfrentar este tipo de emergencias, para así minimizar las consecuencias que se pudieran producir.

e. Inundaciones

Las inundaciones corresponden a situaciones que implican una fuga incontrolada de agua que escurre libremente por las instalaciones. Puede estar dada por factores humanos: ruptura de cañerías, matriz, etc. o por efectos de la naturaleza: intensas lluvias, etc.

Inmediatamente ocurrida la emergencia (Inundación), se deberá proceder con el corte de energía eléctrica de todo el sector involucrado. Se aislará el lugar inundado y destinaran nuevos espacios transitorios para alumnos y funcionarios que se vean afectados.

f. Accidente Grave o Fatal

Corresponde a situaciones que involucren directamente a trabajadores, alumnos opersonas externas, en las cuales se vea afectaba su integridad física.

- **Accidente grave**: Se considera un accidente grave aquel incidente que cumpla con al menos uno de los siguientes criterios:

    - Requiera la aplicación de maniobras de reanimación.
    - Exija la realización de maniobras de rescate.
    - Resulte de una caída desde una altura superior a 1,8 metros.
    - Resulte en la amputación inmediata o pérdida de cualquier parte del cuerpo.
    - Implicación de un número significativo de trabajadores y/o alumnos que afecte el desarrollo normal de las actividades.

- **Accidente del fatal**, aquel accidente que provoca la muerte de la persona en forma inmediata o durante su traslado a un centro asistencial.

g. Tiroteo o Balacera:

Aunque Chile no tiene una ley específica sobre tiroteos en colegios, las instituciones educativas deben prevenir y responder ante amenazas graves usando herramientas como el PISE, protocolos de seguridad, contacto con fuerzas policiales y reglamentos internos.

1. Un tiroteo escolar es un ataque violento perpetrado con armas de fuego dentro de una institución educativa, abarcando desde escuelas primarias hasta universidades
2. Arrojarse inmediatamente al suelo, buscar refugio en una pared, banca, poste o un vehículo y con los brazos cubrirse la cabeza.
3. Cuando se esté con niñas(os) o protéjalas(os) y busque un lugar seguro, arrastrándose o caminando encuclillas.
4. En caso de estar cerca del lugar del conflicto, retirarse con precaución a pie o en vehículo según sea el caso.
5. Se debe evitar CORRER durante un tiroteo ya que podría ser confundido como uno de los delincuentes.
6. Es importante que si las autoridades (Carabineros o PDI) le piden evacuar el lugar, cumpla con las indicaciones y no se detenga por las cosas materiales.
7. En caso de alumnos o compañeros de trabajo heridos se debe comunicar al SAMU o a la MUTUAL DE SEGURIDAD. De igual forma se deberá activar el procedimiento de accidentes.

9. PROCESO DE EVACUACION

- **Activación de la Alarma:**

- Una vez tomada la decisión de evacuar, se activa la alarma de evacuación, la cual consiste en la activación de la alarma sonora del Megáfono. Una vez oída la alarma, se deberán seguir las siguientes indicaciones:

- **Acciones Iniciales:**

- El Docente debe mantener la calma y manejar la situación, ordenando a los estudiantes, ubicarse en la zona de seguridad de la sala y controlando cualquier situación de pánico.
- El asistente, docente o él estudiantes encargados abrirán la puerta y aquellos estudiantes que se encuentren cerca de las ventanas se ubicarán al centro de la sala y/ o debajo de las mesas, en caso de un sismo de fuerte intensidad.
- En caso que el sismo se produzca en horario de recreo o colación, todo el personal del Colegio debe acudir a su zona y puestos de seguridad, apoyando la bajada tranquila y ordenada de los alumnos que se encuentren en los diferentes pisos. El personal de inspectoría, acudirá a la zona de escaleras.

- **Tiempo de Respuesta:**

- Se asigna un tiempo máximo de 5 segundos para que el personal y estudiantes se pongan a resguardo.

- **Comunicación y Dirección:**

- A través de megáfonos se darán instrucciones específicas durante la evacuación.
- Se abrirán las puertas, los auxiliares encargados de abrir las puertas del pasillo donde se encuentren para facilitar la salida de los estudiantes y el personal.

- **Procedimiento de Evacuación:**

- El profesor será el último en salir de la sala de clases, asegurándose de que todos los estudiantes estén evacuando de manera segura junto al libro de clases.
- Se procederá con paso rápido, pero manteniendo la calma hacia las zonas de seguridad designadas.

- **Dejar Artículos Personales:**

- Se instruirá a todos los estudiantes y docentes a dejar sus artículos personales en las salas de clases para agilizar el proceso de evacuación y evitar obstrucciones.

- **Retorno:**

Sólo cuando Director lo indique, se podrá proceder con el retorno al edificio.

10. CONSIDERACIONES ESPECIALES

- **Información para el personal.**

El Comité de Seguridad Escolar será responsable de dar la orden de salida de los/as estudiantes. Todos los miembros de la Comunidad, en especial los/as profesores/as, deberán estar atentos a las indicaciones que se impartirán, para participar coordinadamente de este plan.

- **Consideraciones generales para los apoderados.**

Ante una eventual emergencia, el Colegio tomará las medidas de resguardo que correspondan, pero **NUNCA** se abrirán las puertas para una salida masiva de estudiantes. Los padres y/o apoderados pueden tener la seguridad que **ellos permanecerán normalmente en el colegio, hasta concluir su jornada escolar o serretirados por algún familiar.**

No obstante, lo anterior, los padres que estimen conveniente el retiro de sus hijosdeberán hacerlo siguiendo el siguiente protocolo:

i. El retiro sólo deberá realizarlo un miembro de la familia del/la estudiante.

ii. Para el retiro de un/a estudiante, la persona deberá dirigirse al respectivo profesor que se encuentre con el curso el cual deberá firmará el retiro del alumno.

- **Centros de distribución de la información.**
  - En la Recepción del Colegio estarán: Inspectores Generales.
  - Al teléfono institucional la secretaria del Colegio.

- **Distribución de profesores/as (que se encuentren sin estudiantes) para retiro de estudiantes.**

Los/as profesores/as de Educación Física, artes, tecnología y/o actividades extraprogramáticas, se pondrán a disposición del nivel parvulario para el retiro de los niños.

Los/as profesores/as **que estén en clases, tienen la labor fundamental de contener y resguardar la seguridad de sus estudiantes, permaneciendo, con ellos en su sala, aunque corresponda cambio de hora o recreo.** Sólo dejarán la sala cuando reciban el aviso oficial.

De encontrarse estudiantes en su hora de almuerzo, deberán esperar en el casino, al cuidado del personal asignado y del encargado del almuerzo.

Todo el personal que en ese momento no tenga una función definida, se presentará a esperar instrucciones del Comité de Seguridad Escolar.

Si un curso sale de su sala a trabajar en otro lugar del colegio, el/la profesor/a encargado deberá dejar escrito en la pizarra de la sala, el lugar donde se realizará la actividad, de manerade facilitar el retiro de los estudiantes ante cualquier evento.

1. ANEXOS

a. Protocolo de Emergencia en Caso de Incendio

I. OBJETIVO

Entregar las nociones básicas para enfrentar **incendios** en las dependencias de Colegio, de tal forma de canalizar los esfuerzos de la organización en la minimización de sus efectos.

II. INSTRUCCIÓN GENERAL EN CASO DE INCENDIO EN LAS INSTALACIONES.

El riesgo de incendio está presente en todos los lugares, debido a las características de equipos, muebles, sistemas de energía y a la presencia del hombre. Los daños materiales muchas veces son factibles de reponer, pero si afectan la integridad física de las personas estos daños son irreparables.

Los incendios obedecen a múltiples causas, las cuales se pueden prevenir adoptando normas de seguridad orientadas a proteger a las personas y los bienes materiales.

III. PROCEDIMIENTO EN CASO DE INCENDIO AL INTERIOR DEL COLEGIO

- Si descubre un inicio de fuego, de la alarma de forma inmediata avisando al personal del establecimiento. El Coordinador de Emergencia debe ser informado a la brevedad.
- Si es posible efectúe la primera intervención, trate de extinguir el fuego utilizando el extintor más cercano.
- El Coordinador de Emergencia evalúa la situación e informa inmediatamente al Jefe de Emergencia.
- Si no se logra controlar el fuego con la primera intervención, el Coordinador de Emergencia da la orden inmediata a los Líderes de Evacuación de evacuar todo el Pabellón involucrado.
- Los Líderes de Evacuación del Pabellón Involucrado, dirigen a sus respectivos cursos a las zonas de Seguridad.
- El jefe de Emergencia realiza revisión visual a todo el Pabellón (siempre y cuando la situación lo permita), para descartar eventuales personas encerradas.
- El coordinador de Emergencia se hace presente en el lugar de la emergencia, evalúa la situación, y da la orden a la línea de apoyo según corresponda, tomando en cuenta lo siguiente:

    - Necesidad de dar la alarma general de evacuación.
    - Necesidad de solicitar apoyo externo (bomberos, carabineros, ambulancia, etc.)
    - Necesidad de realizar cortes de energía.
    - Necesidad de evacuar hacia el exterior del colegio, etc.

- **Procedimiento en Caso de Incendio en Exterior de Instalaciones**

- Informar rápidamente al Coordinador de Emergencia.
- El Jefe de Emergencia y Coordinador de Emergencia evaluará la situación y dará la orden a la línea de apoyo según corresponda, tomando en cuenta lo siguiente:

    - Necesidad de dar la alarma general de evacuación.
    - Necesidad de solicitar apoyo externo (bomberos, carabineros, ambulancia,etc.)
    - Necesidad de realizar cortes de energía.
    - Necesidad de evacuar hacia el exterior del colegio, etc.

- Los Lideres de Evacuación y Auxiliares de Apoyo se mantendrán atentos a las decisiones que tome el Coordinador de Emergencia.
- Se deberá respetar y seguir las indicaciones emanadas del Equipo de Apoyo Externo a cargo de la emergencia (Carabineros, Bomberos, etc.)

b. Protocolo de Emergencia en Caso de Derrame o Fuga

I. OBJETIVO

Entregar las nociones básicas para enfrentar **derrames o fugas** en las dependencias de Colegio, de tal forma de canalizar los esfuerzos de la organización en la minimización de sus efectos.

II. EMERGENCIA: DERRAME O FUGA

Los derrames o fugas corresponden a situaciones que implican el vertido o filtración incontrolada de materiales líquidos, gaseosos o sólidos finamente divididos, los cuales cubren una determinada área o escurren libremente.

Los derrames o fugas consideradas como de emergencia corresponderán a aquellas en que se vean involucradas sustancias con características peligrosas, ya sean sustancias puras, mezcladas o residuos.

III. PROCEDIMIENTO EN CASO DE DERRAME AL INTERIOR DEL COLEGIO

- En caso de presentar un derrame con materiales de características peligrosas o desconocidas, deberá informar de inmediato al Coordinador de Emergencia.

- El Coordinador de Emergencia evalúa la situación y dará la orden a la línea de apoyo según corresponda, tomando en cuenta lo siguiente:

    - Necesidad de dar la alarma general de evacuación.
    - Necesidad de solicitar apoyo externo (bomberos, carabineros, ambulancia, etc.)
    - Necesidad de realizar cortes de energía.
    - Necesidad de evacuar hacia el exterior del colegio, etc.

- Se aislará la zona, instalando cintas de peligros, se debe prohibir el tránsito de personas por el lugar.

- Se procede a identificar el producto a distancia. (verificar etiquetas, forma del recipiente, etc.)

- Se mantiene la Zona aislada en espera de la llegada de Bomberos.
- Una vez controlada la situación, entregue toda la información necesaria para la investigación del evento.

- Los materiales contaminados se cargarán en un contenedor y se dispondrán de acuerdo con la normativa vigente con los destinatarios autorizados.

c. Protocolo en Caso de Fuga de Gas

- En caso de presentar una fuga de gas, deberá informar de inmediato al Coordinador de Emergencia.

- El Coordinador de Emergencia evalúa la situación y dará la orden a la línea de apoyo según corresponda, tomando en cuenta lo siguiente:

    - Necesidad de dar la alarma general de evacuación.
    - Necesidad de solicitar apoyo externo (bomberos, carabineros, ambulancia, etc.)
    - Necesidad de realizar cortes de energía.
    - Necesidad de evacuar hacia el exterior del colegio, etc.

- Se aislará la zona, instalando cintas de peligros, se debe prohibir el tránsito de personaspor el lugar.

- Se prohíbe la presencia de cualquier fuente de ignición (vehículos en movimiento, personas fumando, etc.)

- Se mantiene la Zona aislada en espera de la llegada de Bomberos.

- Una vez controlada la situación, entregue toda la información necesaria para la investigación del evento.

➢ **En caso de Cilindros:**

- De ser posible ubique el cilindro de donde proviene la fuga al aire libre, en un sector librede fuentes de ignición. (vehículos en movimiento, personas fumando, etc.)

- Nunca coloque un cilindro de forma horizontal, los cilindros de gas licuado deben estar siempre en posición vertical. (Válvula hacia arriba)

- Ventile el área involucrada, prohíba cualquier fuente de ignición. (No prenda ni apague laluz, se prohíbe fumar, etc.)

- Si la fuga de gas se enciende, no la apague. (mantener la llama encendida, es una forma de mantener identificada la fuga) Evite propagación del fuego.

d. Protocolo de Emergencia en Caso de Explosiones, Estallidos, Deflagraciones

I. OBJETIVO

Entregar las nociones básicas para enfrentar **Explosiones, Estallidos o Deflagraciones** en las dependencias de Colegio, de tal forma de canalizar los esfuerzos de la organización en la minimización de sus efectos.

II. EMERGENCIA: EXPLOSIONES, ESTALLIDOS O DEFLAGRACIONES

- Si la situación se presenta en otra dependencia distinta a donde se encuentra, no salga de las instalaciones.

- Aléjese de ventanas o tragaluces, ya que las ventanas se pueden romper por las ondas de presión o pueden caer fragmentos.

- En caso de encontrarse al descubierto, busque donde pueda protegerse de potenciales precipitaciones de fragmentos. Busque para este efecto, habitaciones cerradas y de techo firme en lo posible.

- En caso de estar cerca de la zona de la explosión, lo primero que deberá hacer es ubicarse en el suelo en posición cubito abdominal, cubriendo su cabeza con las manos, o bien adoptar una posición fetal.

- Las ondas de presión pueden ocasionar la caída de materiales y colapso de estructuras, porlo que debe alejarse de estanterías y lugares de acopio de materiales.

- Una vez pasados los efectos de la explosión o la onda de presión, levántese lentamente, verificando su estado. En caso de presentar lesiones, no se levante y solicite ayuda.

- En caso de no presentar lesiones, siga las instrucciones del Coordinador de Emergencia.

- El coordinador de Emergencia se hace presente en el lugar de la emergencia, evalúa la situación, y da la orden a la línea de apoyo según corresponda, tomando en cuenta lo siguiente:

  - Necesidad de dar la alarma general de evacuación.
  - Necesidad de solicitar apoyo externo (bomberos, carabineros, ambulancia, etc.) - Necesidad de realizar cortes de energía.
  - Necesidad de evacuar hacia el exterior del colegio, etc.

III. CONSIDERACIONES:

Tome todas las medidas de prevención orientadas a los trabajos que involucren manipulación, traslado y manejo de cilindros comprimidos.

e. Protocolo de Emergencia en Caso de Amenaza de Bomba

I. OBJETIVO

Entregar las nociones básicas para enfrentar una **Amenaza de Bomba** en las dependencias de Colegio, de tal forma de canalizar los esfuerzos de la organización en la minimización de sus efectos.

II. EMERGENCIA: AMENAZA DE BOMBA

El establecimiento es visitado diariamente por muchas personas, es justamente por esto que estamos propensos a vivir una situación de estas características. La amenaza de bomba se puede llevar a cabo de 2 formas:

1. Llamado Telefónico
2. Paquete sospechoso

III. PROCEDIMIENTO EN CASO DE AMENAZA DE BOMBA AL INTERIOR DEL COLEGIO

Llamado Telefónico

Obtenga todos los detalles posibles sobre el artefacto explosivo y principalmente suubicación.

- Además, memorice sexo, edad aproximada, acento, si existen ruidos en el ambiente.
- Dar aviso inmediato al Coordinador de Emergencia.
- El Coordinador de Emergencia evalúa la situación y dará la orden a la línea de apoyo según corresponda, tomando en cuenta lo siguiente:
    - Necesidad de dar la alarma general de evacuación.
    - Necesidad de solicitar apoyo externo (bomberos, carabineros (GOPE), ambulancia, etc.)
    - Necesidad de realizar cortes de energía.
    - Necesidad de evacuar hacia el exterior del colegio, etc.

- **Paquete Sospechoso**

- Encontrado el objeto sospechoso no tocarlo ni moverlo.
- Dar aviso inmediato al Coordinador de Emergencia
- El Coordinador de Emergencia evalúa la situación y dará la orden a la línea de apoyo según corresponda, tomando en cuenta lo siguiente:
    - Necesidad de dar la alarma general de evacuación.
    - Necesidad de solicitar apoyo externo (bomberos, carabineros, ambulancia, etc.)
    - Necesidad de realizar cortes de energía.
    - Necesidad de evacuar hacia el exterior del colegio, etc.

- Se aislará la zona, instalando cintas de peligros, se debe prohibir el tránsito de personas por el lugar.

Importante: Solo personal del GOPE está capacitado para actuar, por lo tanto, no intente acercarse al artefacto.

f. Protocolo de Emergencia en Caso de Sismo

I. OBJETIVO

Entregar las nociones básicas para enfrentar un **Sismo** en las dependencias de Colegio, de talforma de canalizar los esfuerzos de la organización en la minimización de sus efectos.

II. EMERGENCIA: SISMO

Sismo: Es el movimiento de la tierra, este movimiento varía en intensidad y duración, pudiendoproducirse desde un pequeño temblor hasta un terremoto.

III. PROCEDIMIENTO EN CASO DE SISMO AL INTERIOR DEL COLEGIO

- En cuanto sienta que se está iniciando un evento de estas características, preste atención y detenga sus labores.

- El Líder de Evacuación debe mantener la calma y dar la indicación a sus alumnos de alejarse de ventanas u objetos que por el movimiento puedan caer, desprenderse o volcar repentinamente.

- El Líder de evacuación debe permanecer atento a las instrucciones que imparta el Coordinador de Emergencia.

- Los Auxiliares de Apoyo deberán hacer revisión visual de los pabellones e informarán al Jefe de Emergencia.

- El Coordinador de Emergencia evalúa la situación y dará la orden a la línea de apoyo según corresponda, tomando en cuenta lo siguiente:

    - Necesidad de dar la alarma general de evacuación.
    - Necesidad de solicitar apoyo externo (bomberos, carabineros, ambulancia, etc.)
    - Necesidad de realizar cortes de energía.
    - Necesidad de evacuar hacia el exterior del colegio, etc.

g. Protocolo de Emergencia en Caso de inundación

I. OBJETIVO

Entregar las nociones básicas para enfrentar una **Inundación** en las dependencias de Colegio,de tal forma de canalizar los esfuerzos de la organización en la minimización de sus efectos.

II. INSTRUCCIÓN GENERAL EN CASO DE INUNDACION

Las inundaciones corresponden a situaciones que implican una fuga y/o acumulación incontrolada de agua que escurre libremente por las instalaciones.

III. PROCEDIMIENTO EN CASO DE INUNDACION AL INTERIOR DEL COLEGIO

- En caso de presentar una inundación en el interior del Establecimiento (Parcial o Total), deberá informar de inmediato al Coordinador de Emergencia.
- El Coordinador de Emergencia evalúa la situación y dará la orden a la línea de apoyo según corresponda, tomando en cuenta lo siguiente:
    - Necesidad de dar la alarma general de evacuación.
    - Necesidad de solicitar apoyo externo (bomberos, carabineros, ambulancia, etc.)
    - Necesidad de realizar cortes de energía. ***(Esta orden debe ser inmediata)***
- Se aislará la zona, instalando cintas de peligros, se debe prohibir el tránsito de personas por el lugar. (Solo en caso de inundaciones parciales)

h. Protocolo de Emergencia en Caso de Accidente Grave o Fatal

I. OBJETIVO

Entregar las nociones básicas para enfrentar un **Accidente Grave o Fatal** en las dependencias de Colegio, de tal forma de canalizar los esfuerzos de la organización en la minimización de susefectos.

II. INSTRUCCIÓN GENERAL EN CASO DE ACCIDENTE GRAVE O FATAL

- **Accidente fatal**, aquel accidente que provoca la muerte del trabajador o alumno en forma inmediata o durante su traslado a un centro asistencial.
- **Accidente grave,** cualquier accidente que:
    - Obligue a realizar maniobras de reanimación.
    - Obligue a realizar maniobras de rescate.
    - Ocurra por caída de altura, de más de 2 mts.
    - Provoque, en forma inmediata, la amputación o pérdida de cualquier parte del cuerpo.
    - Involucre un número tal de trabajadores o alumnos que afecte el desarrollo normal de la jornada,

III. PROCEDIMIENTO EN CASO DE ACCIDENTE GRAVE O FATAL AL INTERIOR DEL COLEGIO

- En caso de presentar un Accidente Grave o Fatal en el interior del Establecimiento, deberá informar de inmediato al Coordinador de Emergencia y al Director.

- El Coordinador de Emergencia con Jefe de Emergencia evalúa la situación y dará la orden ala Auxiliares de Apoyo según corresponda, tomando en cuenta lo siguiente:

    - Necesidad de dar la alarma general de evacuación.
    - Necesidad de solicitar apoyo externo (bomberos, carabineros, ambulancia, etc.)
    - Necesidad de realizar cortes de energía.

- Se aislará la zona, instalando cintas de peligros, se debe prohibir el tránsito de personaspor el lugar.

- Se procede a atender al lesionado, prestando los primeros auxilios mientras se hace presente el apoyo externo.

- En caso de muerte, el cuerpo será cubierto, pero por ningún motivo deberá ser movido de su posición, hasta la llegada de Carabineros y la orden del juez correspondiente.

- La Dirección del Establecimiento deberá estar en la escena y entregará los antecedentes que requiera la autoridad. En ausencia de la dirección, el Jefe de Emergencia informará de la situación.

- Quien no tenga una función específica que cumplir en la emergencia, no deberá intervenir en ella. Sólo se limitará a seguir las instrucciones.